

AYUDANDO A CARLOS CAMACHO EN SU COMPRENSIÓN DE

1 CORINTIOS 13 Y 14:35

Por Lorenzo Luévano Salas

“Si usted hermano Luevano, menciona elementos que no están en el texto, eso ya es una interpretación personal, me extraña que le cueste aceptarlo.”

Respuesta: Carlos Camacho, el problema en este comentario suyo, es que no estoy mencionando “elementos que no están en el texto”. Lo que estoy mencionando, son elementos que enseña el contexto. Usted tropieza con esta verdad, y evita a toda costa responder a las preguntas que le hice, mismas que aclaran la cuestión de los sujetos involucrados. Luego, el que determinada expresión o frase no esté redactada en algún texto, no significa que dicha frase o expresión no esté presente, pues la misma existe en razón del contexto. Usted solo dice que no, y que no están las palabras así escritas, lo cual, no es objeción, sino negación. Necesitamos la explicación suya en razón del contexto, para afirmar otra cosa que no sean las esposas de los profetas.

“El contexto podría apuntar en una dirección y aún así no significa 100% de certeza”

Respuesta: Pero esto, ¿qué prueba? ¿Es una regla bíblica? ¿Es una ley de interpretación? ¿De dónde la sacó? ¿Quién la inventó, y cuál es su fundamento? Todavía necesita demostrar que la interpretación que le he presentado, es equívoca. ¿Ya lo hizo? Negar por negar, y con leyes inventadas a placer, cualquiera lo hace.

“Por ejemplo ¿Que es lo perfecto en 1Cor 13?”

Respuesta: Aunque usted, estimado Carlos Camacho, pudiese demostrar que su ejemplo de 1 Cor. 13, otorga validez a la “regla” que usted nos ha presentado anteriormente, eso no significa que la misma aplique al texto que nos ocupa sobre los profetas y sus mujeres. Una regla bien puede aplicar a un texto pero no a otro. Yo veo suficientes indicios para concluir que Pablo habla de las esposas de los profetas en nuestro texto en controversia, que hace innecesaria la “regla” o “ley” que usted usa en 1 Cor. 13. No obstante, a continuación mostraré que, en realidad, dicha “regla”, tampoco es justificada en 1 Cor. 13.

“Si tomamos en cuenta el contexto debería ser el amor ¿Lo cree usted así? Yo creo que es el amor por el contexto, pero no es una certeza matemática pues el texto no lo dice explícitamente”

Respuesta: No, yo no creo que “el amor” es “lo perfecto”. El problema aquí, es que, lamentablemente, el contexto debe ser usado correctamente. Uno no puede tomar arbitrariamente alguna palabra y decir, “éste es el contexto”. Analicemos el caso bajo las siguientes consideraciones: 1. Pablo dice que “lo perfecto” aun no era una realidad, pues dice, “cuando venga”, indicando que aún no era. Esto daría como resultado, que todo lo dicho por Pablo en los versos 1 al 3, era inevitable, pues el amor aún no era. 2.

Pablo presenta varias características prácticas del amor en los versos 4 al 7, pero, si el amor aún no era, entonces ningún creyente, hasta el momento, había practicado tales cosas. No obstante, el contexto general nos muestra otra realidad, habiendo hermanos que sí practicaron el amor, aún antes de que se escribiera 1 Corintios 13 (cfr. 4:6, 10, 21; 8:1). ¿Cómo fue esto posible si el amor aún no era? ¿Acusaremos a Crispo, Gayo y a la familia de Estéfanos, de no practicar el amor que aún no era? 3. En el contexto, Pablo dice “Mas ahora permanece... el amor” (v. 13), ¿cómo es que permanece “ahora”, si aún no era? Las expresiones “cuando venga” y “ahora” son contrarias entre sí. Es inverosímil ante estos dos elementos de tiempo contrario, que “lo perfecto” sea “el amor”. Lo perfecto iba a venir, mientras que el amor ya era. 4. Pablo dice, “seguid el amor” (14:1). “Seguid”, traducción del verbo “διωκετε”, el cual es del tiempo presente, modo activo y voz imperativa. Pablo no mandaría esto a menos que el amor fuese una realidad presente. 5. Pablo dice en 13:8, que al venir “lo perfecto”, es decir, “el amor” (Carlos Camacho, CC en adelante), “lo que es en parte se acabará”, ¿qué es “en parte”? El verso 7 dice, “en parte CONOCEMOS y en parte PROFETIZAMOS”, luego, el “conocimiento parcial, así como la revelación parcial”, llegarían a su fin al llegar “el amor” (CC). Por el contexto general sabemos que el “conocimiento parcial” como la “revelación parcial” dejó de ser hasta revelarse el Apocalipsis de Juan (conocimiento y revelación que, por cierto, Pablo nunca conoció). Si “el amor” llegó hasta ese tiempo, ¿no hubo amor durante al menos 43 años!

Así pues, estas breves razones que he expuesto aquí, me llevan a decir, con toda autoridad moral, que la interpretación de CC es equívoca. Noten, por favor, que no he dicho: *“Es que el contexto puede tener otras direcciones. Es imaginación. No es así. Etc.”*. He presentado razones en el texto mismo para mostrar lo errado de la interpretación de Carlos. ¿Ha hecho él así con el texto que nos ocupa? Sigamos leyendo.

“Ahora mi interpretación personal en cuanto a 1Cor 14:34-35 es que el pasaje tiene un fuerte trasfondo cultural, por los siguientes elementos: 1- Sujetas como también la ley lo dice. ¿Cuál ley habla de sujeción de la mujer? ¿Donde lo dice? ¿Será Gen 3:16? Aquí entra la interpretación.

Respuesta: Este primer elemento que presenta CC, ¿qué prueba? Nada. Tiene puras preguntas que CC no responde (y bueno, si no se responde ni a él mismo, ¿puedo esperar que responda las mías?) CC no sabe lo que dice Pablo. ¿Con qué autoridad moral puede cuestionar entonces, cualquier interpretación, si él mismo ignora lo que la Biblia dice? Su inseguridad debería ser tomada en cuenta por él mismo, y tomar uno de dos caminos: 1. Leer y aprender de los que sí sabemos. 2. Guardar silencio y hablar hasta que tenga una convicción razonable de lo que cree.

“2- Si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos. Restricción de consulta de exclusividad al marido. Y aunque le des vuelta al texto, no puedes quitar esa restricción.

Respuesta: Es falso que un servidor “le dé vueltas al texto”, y también es falso que un servidor quiera “quitar” tal “restricción”. ¿en dónde he sugerido tal disparate? Por otro lado, una cosa es explicar lo natural de tales palabras, y otra cosa es darle vueltas y demás. Ahora bien, ¿es una “restricción de consulta exclusiva al marido”, INSTITUCIONALMENTE hablando? Carlos Camacho, quien está encantado con las teorías de Emilio, ahora quiere usar sus mismas “instituciones” para interpretar los textos bíblicos. No obstante, Pablo NO dice, “Si quieren aprender algo, pregunten en casa SOLO a sus maridos”, lo cual sería la expresión de una institución, pero, ¿lo es? ¿Por qué dice Pablo, lo que dice? Porque son las mujeres de ellos, los profetas, las que están haciendo tal desorden. Pablo no dice, “Cuando una mujer quiera aprender algo, que pregunte a su marido en casa”. No, Pablo dice, “y si”, lo cual es una conjunción hipotética. Esto hace suponer que las mujeres, so pretexto de “querer aprender algo”, estaban cuestionando lo que exponían los profetas durante la asamblea. Y bueno, Pablo dice, si sus mujeres quieren aprender algo, que les pregunten a ustedes en su casa, punto. No hay nada de “cultural” aquí. Es un efecto natural dadas las circunstancias del caso. Así que, nada de “quitar” y de “vueltas” como dice CC.

“3- Es indecoroso que una mujer hable en la congregación. ¿Tiene sentido esa afirmación? ¿Por que es indecoroso, feo, vergonzoso, deshonoroso que una mujer hable en la reunión? ¿Conoces realmente Luevano el porqué de esa frase tan dura de Pablo? A mi juicio no le encuentro otra interpretación que trasfondo cultural. Tengo curiosidad de saber tu opinión al respecto.”

Respuesta: ¿No tiene sentido para usted hermano? ¿Usted no sabe por qué dice Pablo tales palabras? ¿Es la “cultura” lo que Pablo tiene en mente, para dar una amonestación tan dura? ¿No debería Pablo liberar a las mujeres de sus días, de una “cultura” que las limita, si fuese la voluntad de Dios que ellas participen activamente en la asamblea, sea dando discursos, o inquiriendo acerca de las profecías expresadas por sus maridos? Es triste ver a un hermano que incluso es guía e instructor de otros, que no tenga otra fuente de interpretación sino la cultura. Pero, en fin. Ahora voy a satisfacer su curiosidad, y de antemano, le adelanto que la explicación que le estaré dando, no producirá satisfacción a la comezón de vuestros oídos (cfr. 2 Timoteo 4:3). La razón de las palabras de Pablo, responden a la referencia bíblica dada en el verso 34. Al estar estas mujeres cuestionando, o inquiriendo a sus maridos durante la asamblea, no solamente atentaba contra lo que la Palabra de Dios dice, sino que era motivo de vergüenza. ¿Cree usted que sus maridos estaban muy orgullosos al ver a sus mujeres, cuestionando o inquiriendo sobre las profecías dadas durante la asamblea? Era vergonzoso porque estaban violentando la ley. Era vergonzoso porque, durante la asamblea, estaban cuestionando o inquiriendo de sus maridos con respecto a las palabras de Dios que ellos daban. El acto mismo de hablar de una mujer no es “vergonzoso”, sino el momento. Hoy en día es igualmente vergonzoso, impropio o indecoroso que una hermana esté dando discursos durante la asamblea, o peor aún, inquiriendo algo mientras se predicán las Escrituras. Las mujeres que así hacen, son desvergonzadas, pues, haciendo así, violentan la Palabra de Dios.

“El pasado domingo en la reunión, una hermana dijo un comentario en la reflexión o estudio de la palabra y sinceramente me edificó mas de lo que presentó el hermano que llevó la exposición y me costaba pensar que lo que hizo la hermana fue vergonzoso, feo, deshonesto, indecoroso.”

Respuesta: No obstante, la cuestión no tiene que ver con las capacidades de una mujer. En mi vida tuve grandes maestras de la Palabra. He visto pocos varones con la certeza, eficacia y denuedo de tales hermanas. Las hermanas Rosy Canul, Rut Escobedo y María Elena Martínez, todas ellas que participaron en mi capacitación ministerial. No obstante, mi estimado CC, ahora usted ya se salió de la razón, para ir en pos de lo subjetivo. Lo que usted ahora argumenta es un sofisma patético, el cual apela al pathos (la emoción) y no al logos (la razón). Este tipo de falacias representan el colmo de los malos argumentos, pues ¡Ni siquiera los hay! Ni existen premisas ni conclusión, ni ganas de argumentar. De hecho, se trata de evitar toda argumentación racional. No se pretende justificar una tesis, sino arrancar un sentimiento emocional. Luego, este elemento no prueba nada.

“Disculpenme todos, pero me cuesta aceptar que así piensa Dios de la participación de la mujer en la asamblea.”

Respuesta: “mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos, dijo Jehová. Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y mis pensamientos más que vuestros pensamientos.” (Is. 55:8, 9)

“Por esas razones, a mi juicio, 1Cor 14:34-35 tiene un fuerte trasfondo cultural.”

Respuestas: Bien, ya he presentado otras razones, para mostrar dos cosas: 1. Que la interpretación contextual sigue siendo el mejor camino para entender la Biblia. 2. Que la interpretación de Carlos Camacho es equivocada.

Lorenzo Luévano Salas

05/12/2012